



ACTA DE LA APERTURA DEL SOBRE A “DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA” DEL PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACION DE UN PUESTO DE VENTA DE CHURROS EN EL MUNICIPIO DE REOCIN.

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Reocin, despacho del Secretario municipal, siendo las 11:30 horas del día 11 de abril de 2019 y en presencia del Sr. Concejal de Cultura, D. Julio Ruiz de Salazar Echeverría, se procede a la apertura del “sobre A” (documentación administrativa) del procedimiento de autorización para la ocupación de dominio público con un puesto de venta de churros en el municipio de Reocin convocado mediante Decreto de Alcaldía nº 102/2019, de 18 de marzo (BOC núm. 60, de 26 de marzo de 2019).

Según consta en el libro registro de entrada, se ha presentado solicitud de participación en el presente procedimiento de licitación dentro del plazo conferido al efecto (15 días naturales) las personas/entidades siguientes:

- D. José Manuel Calderón Fraile (Núm. Reg. 1372), de 9 de abril de 2019.
- D. Roberto Calderón Fraile (Núm. Reg. 1432), de 10 de abril de 2019.

Se comprueba por los presentes que ambos licitadores presentan la documentación exigida con arreglo a la cláusula 7ª del Pliego de condiciones económico-administrativas.

De común acuerdo se fija para el próximo **lunes día 15 de abril de 2019, a las 10:00 horas**, la apertura del sobre B correspondiente a la proposición económica, que tendrá lugar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

Y no siendo otro el objeto de la reunión se da por finalizado el acto del que se levanta la presente Acta, que firman los asistentes conmigo, el Secretario, que doy fe.

